

La policía y el Resguardo resguardan los negocios lapidados la noche del sábado; en el centro puede verse el edificio de Musmanni que resultó uno de los más perjudicados. En otro puede apreciarse la situación del edificio de la Casa España. Estas fotos fueron tomadas ayer por nuestro gráfico Castillo.

ENERGICA ADVERTENCIA AL PAIS, HACE EL GOBIERNO

En adelante, y en todo el país, no tolerará nuevas manifestaciones de ningún género. — Al mismo tiempo apela a todos los hombres de buena voluntad, a todos los costarricenses dignos, a fin de que no cooperen en forma alguna en la promoción de nuevos desórdenes

Con toda energía procederán las autoridades y no habrá contemplaciones de ningún género por estos proceder. Condena el Gobierno los saqueos perpetrados el sábado en la noche. — En la madrugada de ayer domingo fué promulgada es aorden general que inmediatamente entró en vigencia

En relación con los acontecimientos del sábado último, a los que la prensa matutina de ayer se refirió con toda amplitud, la Presidencia de la República emitió en la madrugada de ayer la siguiente orden del día, que pasamos a reproducir y que inmediatamente entró en vigencia como podrá el lector apreciarlo en otra información que sobre los acontecimientos de ayer domingo en la mañana, damos en esta misma edición. Dice así esa orden General de la Comandancia en Jefe:

“URGENTE
El Gobierno condena energética-
—PASA a la Página OCHO

CHURCHILL se dirige a las fuerzas de CHINA

Estamos seguros de la victoria definitiva de las democracias, dice el Premier inglés a los chinos

LONDRES, 5. UP. — Churchill con motivo de cumplirse el siete de julio el quinto aniversario del ataque japonés a China envió al pueblo chino "el siguiente mensaje: "Hace cinco años los japoneses lanzaron su traicionero ataque contra vuestro país. Durante cinco años pese a los sufrimientos y disgustos, hebeis mantenido un frente unido contra la agresión. El mundo ha seguido con admiración los poderosos esfuerzos hechos por China no sólo en el campo de batalla sino también en la esfera de la reconstrucción interna. Tanto

—PASA a la Pág. DOS.

DEMPSEY PRIMER TENIENTE DE INFANTERIA DE MARINA

NUEVA YORK, 5. UP. — Jack Dempsey que ganó el campeonato del mundo de peso pesado hace 23 años al derrotar a Jess Willard en el tercer asalto de la pelea es hoy primer teniente en el cuerpo de infantería de marina de los Estados Unidos y enseña a los nuevos reclutas todas las cosas que aprendió en sus largos años como boxeador.

NUEVOS INTENTOS DE LAPIDACION AYER

Fueron impedidos por la policía y las fuerzas del Resguardo. — Nuevo ataque contra la Fábrica Musmanni estuvo a punto de ocurrir ayer en la mañana. Las fuerzas del resguardo, dispersaron con sus cinchas los tumultos

Varios tiroteos al aire de rifle y ametralladora en la Avenida Central, cerca del mercado y frente al Teatro Adela ayer en la mañana. — Estrictamente se cumplió la orden general emitida en la madrugada por la comandancia en jefe de evitar a comhubiera lugar nuevas manifestaciones e intentos de saqueo

Cerrados a las 10.30 todos los establecimientos ayer para evitar las ventas de licor. San José ha entrado otra vez a su era de paz.— En Puntarenas se verificó una pacífica manifestación de protesta por el asesinato de los costarricenses en el vapor SAN PABLO.

RAID DE LA POLICIA NACIONAL SOBRE DETERMINADOS SITIOS PARA RECAPTURAR PARTE DE LO DEL SAQUEO DEL SABADO EN LA NOCHE

Al escribir anoche esta información, la ciudad parece estar en completa paz. En su calma habitual. Después de los acontecimientos del sábado en la noche, al amanecer del domingo se temían otros. En efecto, no faltaron algunos intentos de querer repetir algunos de los hechos de la víspera. Pero la policía nacional, lo mismo que las fuerzas del resguardo, cum

(Pasa a la Página TRES)

PETROFF, EL FAMOSO PERIODISTA RUSO, MURIO EN SEBAS-TOPOLE

MOSCU, 5. UP. — La oficina de información sovjética anunció hoy la muerte de Eugenio Petroff hoy uno de los novelistas más populares de la Unión Soviética y el más conocido de los periodistas rusos con

—PASA a la Pág. DOS.

CAYO MUERTO AYER ELIAS RODRIGUEZ

Caminaba por la acera de la Iglesia de La Merced, cuando sufrió un síncope y cayó

La muerte se produjo instantáneamente

Un doloroso suceso ocurrió en la mañana de ayer domingo en las inmediaciones del Parque Carrillo. El ciudadano Elías Rodríguez camina para por la acera de La Merced. Iba presuroso. De pronto, dióle un síncope. Cayó. Era un shock cardíaco. Instantáneamente se le producía la muerte.

Llamada una ambulancia de la policianacional, fué trasladado al hospital San Juan de Dios. Hizo la autopsia y el alcalde de turno abrió la sumaria del doloroso hecho.

El cadáver fué, horas más tarde, entregado a los familiares de Rodríguez. NOVEDADES lamenta hondamente la muerte del señor Rodríguez.

Mensaje del Dr. Calderón Guardia al Presidente Roosevelt

WASHINGTON, 5. UP. — Con motivo de conmemorarse el día de la independencia nort-americana el presidente Roosevelt recibió ayer un sentido mensaje del mandatario de la república de Costa Rica concebido en los siguientes términos: "Complázcame en hacerle llegar sinceros deseos del gobierno y pueblo costarricenses por el progreso de los Estados Unidos y por la victoria de la causa de la "mocrática".

ROMMEL DETENIDO AL SUR DE EL ALAMEIN

Las fuerzas acorazadas del Eje se ven obligadas a retirarse desde las colinas al sur de El Alamein. — Las fuerzas aéreas aliadas mantuvieron el máximo nivel de sus esfuerzos contra el enemigo y bombardearon y ametrallaron un campo de aterrizaje de la zona de El Dabá. — La contraofensiva de Auchinleck en Egipto es cada vez más intensa

ALEJANDRIA, 5. UP. — El general Charles Scott observador militar norteamericano en el Cerca no Oriente a su regreso de la zona de batalla en el desierto occidental declaró: "Creo que en El Alamein la notable cooperación

entre la infantería, la artillería, las unidades blindadas y las unidades aéreas han detenido a Rommel quien deberá reorganizar su poderío para una nueva ofensiva si quiere proseguir en sus intentos"

RETIRANSE LOS ALEMANES EN EL ALAMEIN

EL CAIRO, 5. — Oficialmente se anunció que ayer fuerzas blindadas enemigas fueron obligadas a

Pasa a la página 7

Novedades
10 Cts.

Director Rafael Soley
San José — Costa Rica — LUNES 6 de julio de 1942

Estampas Nacionales



La fiesta del Santo Patrono con gran derroche de música y alegría

Vermouth Nacional

À base de los mejores vinos naturales de frutas. Es un aperitivo de primera. Indispensable para la preparación de cocteles.

Licores Nacionales

CALIDAD GARANTIZADA, A BAJO PRECIO

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS DE LA LOTERIA NACIONAL JUGADOS EL DOMINGO

01200 200	06431 200	12520 50	18920
01363 100	06432 200	12782 50	18921
01548 50	06433 200	12847 100	
01903 50		12920 50	
02056 1000	06472 200	12925 100	18922
02426 50	06478 100	12977 50	18923
02527 100	06520 100	13076 200	18924
02574 50	06538 100	13103 50	18925
02666 50	06708 200	13247 50	18926
03093 200	06773 200	13373 50	18927
03236 100	07143 200	13392 100	18928
03383 500	07420 200	13414 200	18929
03435 50	07534 50	13442 500	18930
03621 100	07594 100	13671 200	18931
03817 50	07444 100	13739 200	18932
04026 500	08446 50	13942 50	18933
04122 50	08516 200	13966 100	18934
04451 100	08619 50	13970 100	18935
04458 50	08750 100	13973 100	18936
04511 200	08883 200	13983 200	18937
04523 100	09033 100	14535 50	18938
04706 50	09154 500	14540 200	18939
04767 200		14543 50	18940
04797 50	09209 100	14661 50	18941
04830 100	09314 100	14822 200	18942
04973 200	09614 500	14969 100	18943
05132 500	09912 100	15090 100	18944
05204 100	10057 50	15341 50	18945
05246 50	10352 200	15508 200	18946
05279 200	10619 500	15633 0	18947
05379 50	10698 100	16061 100	18948
05490 100	10785 200	16163 100	18949
05540 50	10911 50	16274 200	18950
05612 100	11205 200	16778 200	18951
05862 1000	11240 100	16799 100	18952
06005 50	11248 100	16890 100	18953
06064 200	11326 200	17121 200	18954
06234 200	11470 1000	17182 100	18955
06394 100	11496 50	17416 200	18956
	Aproximados anteriores	17739 100	18957
		18085 100	18958
		18233 100	18959
		18335 100	18960
		18347 100	18961
		18557 50	18962
		18626 200	18963
			18964
			18965
			18966
			18967
			18968
			18969
			18970
			18971
			18972
			18973
			18974
			18975
			18976
			18977
			18978
			18979
			18980
			18981
			18982
			18983
			18984
			18985
			18986
			18987
			18988
			18989
			18990
			18991
			18992
			18993
			18994
			18995
			18996
			18997
			18998
			18999
			19000
			Aproximados posteriores
			18922
			18923
			18924
			18925
			18926
			18927
			18928
			18929
			18930
			18931
			18932
			18933
			18934
			18935
			18936
			18937
			18938
			18939
			18940
			18941
			18942
			18943
			18944
			18945
			18946
			18947
			18948
			18949
			18950
			18951
			18952
			18953
			18954
			18955
			18956
			18957
			18958
			18959
			18960
			18961
			18962
			18963
			18964
			18965
			18966
			18967
			18968
			18969
			18970
			18971
			18972
			18973
			18974
			18975
			18976
			18977
			18978
			18979
			18980
			18981
			18982
			18983
			18984
			18985
			18986
			18987
			18988
			18989
			18990
			18991
			18992
			18993
			18994
			18995
			18996
			18997
			18998
			18999
			19000

EN LAS REDES DE LA POLICIA EL ASESINO DE ADELINA GUTIERREZ

Eugenio Martínez fué capturado por el guarda fiscal Filémon Carranza a una legua de distancia de Pícaral, cuando se dirigía a Lepanto

Encarecidamente pide el criminal que no lo envíen a Nicaragua

Martínez aseguró que Adelina se había suicidado. Pero cayó en numerosas contradicciones ante las autoridades

JICARAL, 5. (A NOVEDADES).— Ayer por la tarde fué capturado por una comisión de vecinos al mando del guardia fiscal Filémon Carranza, el matador de Adelina Gutiérrez llamado Eugenio Martínez, quien fué sorprendido como a una legua de distancia rumbo a la panto en propiedad de Juan Mora Solís. El criminal niega enfática-

MARIN, Co-responsal

mente asegurando que Adelina se suicidó y pide encarecidamente que no la trasladen a Nicaragua. Al declarar ante el Alcalde se puso sumamente nervioso y acogió a preguntas, cayó en graves contradicciones.

PETROFF EL MAS CONOCIDO VIENE de la Página UNO — temporáneo, Petroff que solo contaba 40 años de edad pereció en el desempeño de su misión periodística en el sitio de Sebastopol.

TIEMPOS DE BORRASCA PARA EL GOBIERNO LAVAL

LONDRES, 5. UP. — Los diarios parisenses admiten que se aveci-

A NUESTROS ESTIMABLES CLIENTES

De acuerdo con el artículo 26 del contrato firmado con el Servicio Nacional de Electricidad, se les hace saber que las cuentas por servicios eléctricos durante el mes de Junio corriente y que deben pagarse en las oficinas de esta Compañía en los primeros diez días del mes de Julio próximo, llevarán deducidos los intereses correspondientes a los DEPOSITOS DE GARANTIA que hayan sido hechos por lo menos 5 años antes del 30 de Junio de 1942.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Junio 26 de 1942.

AL PAIS

El Gobierno condena enérgicamente los saqueos cometidos la noche del sábado al amparo de una manifestación que se organizó y permitió como protesta por el asesinato de varios costarricenses a bordo del vapor SAN PABLO.

Por este medio, formula categórica advertencia de que, de hoy en adelante y en todo el país,

NO TOLERARA NUEVAS MANIFESTACIONES, DE NINGUN GENERO.

Al mismo tiempo, apela a todos los hombres de buena voluntad, a todos los costarricenses dignos, a fin de que no cooperen en forma alguna en la promoción de nuevos desórdenes. Para determinar las responsabilidades del caso, se anuncia que las Autoridades procederán con toda la energía que sea precisa para evitar manifestaciones o simples grupos, sospechosos de promover escándalos.

En la aplicación de tales medidas no puede haber, ni habrá, contemplaciones de ningún género y el orden será mantenido con las medidas que las circunstancias lo exijan.

(PUBLICACION ORDENADA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA)

NEUVOS INTENTOS DE LAPIDACION.

VIENE de la Página UNO — Se cumpliendo estrictamente las órdenes emitidas en la madrugada y que llamamos a conocer en otra sección de nuestro periódico por la Presidente de la República, pusieron coto a todo intento.

FRENTE A MUSMANNI

Las gentes discurrían por la Avenida Central y se situaban fren-

te a la Fábrica de Musmanni. Un grupo quiso intentar una nueva lapidación a ese establecimiento. La policía intervino. En eso se presentó un destacamento del Resguardo. Cordialmente invitó el Coronel don Humberto Fonseca Guardia, jefe del resguardo a los allí reunidos a continuar su camino y evitar nuevos actos. Hubo cierta resistencia. Entonces reconvinó de nuevo en el mismo sentido y al-

ser desobedecidas sus órdenes, dió rodar a sus fuerzas para dispersarlos. El resguardo actuó con precisión y seguridad. Los manifestantes se dispersaron.

TIROTEOS EN VARIOS SITIOS

Hubo en algunos sitios de la capital, como la Avenida Central, cercanías del Mercado y frente al teatro Adela (tiroteos al aire de rifle y rifle ametalladora. Fué con el ob-

jeto de dispersar a ciertos grupos.

VIGILANCIA DE LAS SALIDAS DE LAS CARRETERAS

Desde la madrugada de ayer, se ha venido ejerciendo una vigilancia especial en las salidas y entradas de la ciudad. Todas las carreteras están vigiladas, y se revisan los vehículos que entran y salen a la capital. Son órdenes de seguridad justificadas en todo caso.

hechos del sábado, dejaron el hospital de San Juan de Dios, la Clínica Bíblica y la estación de asistencia de la Cruz Roja, esa misma noche en la madrugada de ayer. Los cuatro heridos más graves que hubo necesidad de retener en el San Juan de Dios, habían sufrido un cambio favorable en su estado. Tal era el informe a las 9 de la noche de ayer.

MANIFESTACION EN PUNTARENAS

PUNTARENAS, 5. — Puntarenas protestó ayer, en forma pacífica por el asesinato perpetrado por los torpedos nazis de costarricenses a bordo del vapor SAN PABLO. A las 3 p. m. fueron cerrados todos los establecimientos. Luego se organizaba la manifestación que discurre por las principales calles y avenidas porteñas. Fué un acto magnífico. Una demostración sincera del sentimiento de nuestro pueblo para los caídos en la emboscada salvaje ocurrida la noche del jueves. Estrada, Redactor.

QUIETUD EN TODO EL PAIS

Los informes oficiales, lo mismo que de nuestros corresponsales desatan el período de quietud, tras de las horas de efervescencia vividas el sábado, en que ha entrado la República.

CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A LAS 10.30 a. m.

Una orden emitida por la superioridad dispuso ayer el cierre de todos los establecimientos comerciales a las 10.30 a. m. con el objeto de impedir de esta manera las ventas de licor.

RAIDS PARA RECAPTURA DE MERCADERIAS

También verificáronse en varios puntos de la ciudad raids por la policía nacional con el objeto de recoger parte de la mercadería suca queada el sábado en la noche.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS MAS GRAVES DE LOS HECHOS DEL SABADO

La mayoría de los heridos de los

INTERNADOS CIENTO FRANCESES EN AFRICA DEL SUR

Ciudad del Cabo, 5. UP.— El gobierno ha acordado internar a cien franceses que acatan órdenes del gobierno de Vichy y que resi-

den actualmente en este país. Forman parte de un grupo de varios centenares de oficiales navales y del ejército de Francia que fueron sacados de varios barcos interceptados por las autoridades sudafricanas.

A LOS ACCIONISTAS DE LA

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Se les hace saber: que el 1º de Julio próximo se pagará el primer dividendo de 6% anual, correspondiente al trimestre del 1º de Abril al 30 de Junio de 1942, sobre las acciones preferidas de la COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A., inscritas al 30 de Junio de 1942. El pago se hará en las oficinas de esta Compañía, contra presentación del certificado respectivo.

Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con lo que al respecto establecen los estatutos de esta Compañía, los trasposos de acciones, para ser válidos, deben ser anotados en el Registro de Accionistas.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Junio 26 de 1942.

CEDULA DE RESIDENCIA Y

Que entró en vigencia desde el 1º de JULIO,
Extranjeros, se detallan a continuación las ob

A LOS EXTRANJEROS

ARTICULO 1º—Los extranjeros residentes actualmente en el país, dentro de un plazo de tres meses, y los que ingresaren en lo sucesivo al territorio de la República por un lapso mayor de treinta días, dentro de ese mismo término y que sean mayores de diecisiete años, deberán presentarse ante las autoridades civiles o militares del lugar donde residan, para que, por el medio correspondiente, sean inscritos en el Departamento de Extranjeros, anexo a la Secretaría de Seguridad Pública, con el objeto de adquirir su Cédula de Residencia de conformidad con las disposiciones que a continuación se señalan:

ARTICULO 4º—Si dentro del término señalado por este Reglamento, el extranjero rehusa obstinadamente presentarse ante la autoridad respectiva de su localidad a dar cuenta de su ingreso o a proveerse de su Cédula de Residencia, será penado con multa de doscientos a mil colones, según sea el motivo que la origine. El extranjero que maliciosamente hiciera declaraciones erróneas, a sabiendas de su falsedad, o que tratara de obtener su Cédula de Residencia por medio del fraude, se considerará como sospechoso y su permanencia en el país será estrictamente vigilada por la policía, haciéndose acreedor, sin perjuicio de las responsabilidades del caso, a una multa exactamente igual a la impuesta anteriormente en el presente artículo.

ARTICULO 6º—Si el extranjero estuviere incapacitado, por no saber escribir, para firmar su expediente, deberá señalar con una marca el sitio destinado para su firma, atestiguada por otra persona ajena al funcionamiento del registro. Si por demencia u otro impedimento físico no pudiere ser registrado, su expediente se abrirá por medio de la persona encargada de su custodia o la que por ley tenga su representación; en este caso, la persona designada jurará que el extranjero es su conocido y que no puede hacer acto de presencia por su estado físico, colocando entonces junto a su firma la impresión del pulgar derecho. No obstante, el Departamento de Extranjeros podrá ampliar en la forma que estime conveniente, la información que necesite para su registro.

ARTICULO 7º—Los varones menores de diecisiete años y las mujeres menores de veinte, irán incluidos en el prontuario que corresponda a su marido, padre o hermano. A las mujeres mayores de esa edad o a las que, siendo menores, no tengan parientes, podrá dispensárseles el requisito de la impresión digital, colocándose solamente la del pulgar derecho.

ARTICULO 8º—Los extranjeros residentes en el país antes del año 1930 quedan exentos de presentar su pasapor-

tes si no los tuvieren, pero tanto ellos como los que, por alguna excepcional circunstancia no pudieren hacer presentación de tales documentos, deberán, en cambio, demostrar su ingreso legal: con la certificación de su nacionalidad, con detalles concretos sobre la forma en que se verificó su ingreso al país y constancia de las autoridades donde residan comprobando su buena conducta y detallando las actividades a que se dedican. El extranjero que se encuentre en esta situación, dispondrá de un plazo de treinta días para cumplir con este requisito; transcurrido este término se hará acreedor a la sanción señalada en el artículo 4º.

ARTICULO 9º—El extranjero que ingresare clandestinamente al país, sin los papeles necesarios para su identificación o poseyendo algunos que no estuvieren debidamente legalizados, en cualquier momento en que fuere descubierto, estará en la obligación de abandonar el país inmediatamente. Si no lo hiciera se le juzgará como extranjero pernicioso, expulsándosele del territorio de la República, y si reincidiera se le aplicará una multa de cien a quinientos colones, sin perjuicio de su expulsión y de la pena señalada en el artículo 9º del Decreto de 18 de Junio de 1894.

Las Compañías de vapores y empresas de aviación están obligadas a aceptar en transportes de su misma línea a todo extranjero que haya desembarcado en el territorio de la República desprovisto de los papeles de inmigración y de la documentación requerida por la ley.

ARTICULO 10.— Toda Cédula de Residencia tiene validez únicamente por el lapso del año para el cual ha sido extendida, agregándose un timbre de cinco colones. Las renovaciones deberán hacerse, en forma improrrogable y para que tengan validez, durante el primer trimestre de cada año ante la autoridad del lugar donde reside el extranjero y cubriendo los mismos derechos. De estas renovaciones, las autoridades respectivas enviarán un informe detallado al Departamento de Extranjeros, siendo nula toda visación que ellas hicieren al extranjero que no resida en su jurisdicción, salvo las que fueren realizadas por la misma Oficina Central. Esta Cédula, obligatoriamente, será presentada por todo extranjero que para ello sea requerido por la autoridad.

Si alguna persona extraviare o inutilizare su Cédula, deberá obtener un duplicado, en las mismas condiciones exigidas para el original.

CAMBIOS DE DOMICILIO

ARTICULO 17.— Los extranjeros están en la obligación de obtener un duplicado, en las mismas condiciones exigidas para el original.

Seguridad Pública**REGISTRO DE EXTRANJEROS****La ley de Cédula de Residencia y Registro de Obligaciones contenidas en su reglamentación**

al Departamento de Extranjeros de todo cambio de domicilio o residencia cuando habitaren en la Capital, a los Comandantes de Policía en las cabeceras de Provincia y a los Jefes Políticos en los Cantones. Los extranjeros que trasladaren su domicilio a otra jurisdicción deberán refrendar su Cédula ante la respectiva autoridad del lugar donde se radiquen, dentro de los cinco días siguientes, servicio que no causará ningún derecho. El extranjero que intencionadamente oculte su cambio de domicilio sufrirá multa de veinticinco a cien colones.

PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE HOTELES, PENSIONES, FONDAS Y CASAS PARTICULARES

ARTICULO 11.—Los dueños, administradores o encargados de hoteles, pensiones, fondas o casas donde se alojen extranjeros, están en la OBLIGACION DE ENVIAR DIARIAMENTE UN DETALLE DEL MOVIMIENTO OCURRIDO en su establecimiento o casa de habitación, con especificación de nacionalidad, nombre y fecha de llegada y salida y firma del extranjero, SIN QUE ESTA OBLIGACION REEMPLACE A LA DE LLEVAR UN ROL DE HOTELES en un Libro debidamente foliado y registrado en el Departamento de Extranjeros, sin cancelar derecho alguno, el cual se encontrará en lugar visible y siempre a la orden de la autoridad. Deberán asimismo imponer a los extranjeros que alojen, las obligaciones que señala el presente Reglamento.

La contravención de esta disposición será penada CON MULTA DE VEINTICINCO A CIEN COLONES y si los hechos tuviesen carácter grave o mostraren marcada reincidencia, podrán originar el cierre del establecimiento o una sanción de multa que alcanzará hasta QUINIENTOS COLONES.

PROPIETARIOS DE CASAS O AGENCIAS DE CASAS PARA ALQUILAR

ARTICULO 12.—Las agencias de arrendamiento que alquilen habitaciones a extranjeros, o los propietarios en cuyas casas o habitaciones residan, deberán dar inmediato aviso al Departamento de Extranjeros, con especificación del número de su Cédula de Residencia, si la tuviere, su nombre y su nacionalidad. El infractor sufrirá la pena señalada en el artículo anterior.

EMPRESAS MARITIMAS, AEREAS Y FLUVIALES

ARTICULO 9º.—Las compañías de vapores y empresas de aviación están obligadas a aceptar en transportes de su

misma línea a todo extranjero que haya desembarcado en el territorio de la República desprovisto de los papeles de inmigración y de la documentación requerida por la ley.

ARTICULO 18.—Las compañías de transportes marítimos, aéreos y fluviales se abstendrán de expedir pasajes a los extranjeros que no presentaren su Cédula de Residencia, salvo que se tratase de un turista o de un viajero en tránsito por un tiempo menor de treinta días. Los turistas y pasajeros en tránsito a quienes se les ampliare su residencia por un término mayor de treinta días, deberán presentar la certificación en que se haga constar esa disposición. Deberán asimismo rendir al Departamento de Extranjeros un informe acerca de los extranjeros que viajan en su empresa, con especificación de nacionalidad, lugar donde se dirijan, número de la Cédula de Residencia que portaren o situación en que se encuentren en el país.

La contravención de esta disposición se sancionará con multa de diez a doscientos colones, sin perjuicio de la responsabilidad legal que pudiere existir si se tratase de un encubrimiento.

GOBERNADORES — TRIBUTACION DIRECTA — DEPARTAMENTOS DE IMPUESTOS — BANCOS — MUNICIPALIDADES — REGISTRO CIVIL — REGISTRO CIVICO — AUTORIDADES DE JUSTICIA Y DE POLICIA — JEFES POLITICOS Y AGENTES DE POLICIA

ARTICULO 13.—Los Gobernadores de las Provincias y el Departamento de Migración se abstendrán de visar pasaportes a los extranjeros que no portaren su Cédula de Residencia y asimismo el Departamento respectivo de la Tributación Directa no extenderá ni renovará la Cédula de Identidad sin el requisito de presentación de dicha Cédula. El mismo procedimiento adoptarán los Departamentos de Inscripción del Gobierno, Municipalidades, Casas Bancarias, etc., que no podrán aceptar registros, extender patentes, ni aceptar depósitos, sin la presentación de la respectiva Cédula, ya que es documento que debe exigirse sin excusa alguna en toda operación o actividad en que figure un extranjero.

ARTICULO 14.—Las autoridades de justicia y de policía que tramiten sumaria contra algún extranjero por hecho delictuoso o punible, lo comunicarán al Departamento de Extranjeros con una copia del fallo que se dictaren en definitiva. En igual forma procederán el Director del Registro Civil y Cívico, los Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía, con el movimiento de inscripciones, matrimonios, defunciones y nacimientos de extranjeros que ocurran en sus respectivas jurisdicciones y en todos aquellos procedimientos en que tuviere intervención algún extranjero.

AVISO

A TODOS MIS OBREROS, EMPLEADOS Y JORNALEROS

Que los trabajos de mi empresa seguirán adelante, a pesar de los daños causados por orden de enemigos gratuitos, en mi caso, por venganza personal. Como genuino costarricense, de nacimiento y de alma, que ama a su patria, quiero sacrificar mis intereses personales, en bien de las clases trabajadoras que sufrirán las consecuencias muy tristes de los desmanes alentados por el partido Comunista. Si es digno de admiración el heroísmo de los rusos que defienden palmo a palmo, con valor, el terreno de su patria, digna de conmiseración es la actitud de los malos costarricenses que se prevalecen de situaciones psicológicas, para embaucar a los pobres, al saqueo y al pillaje, sin parar mientes en las funestas consecuencias de sus cobardes actos para esa misma clase menesterosa que ellos inconsciente y peligrosamente manejan.

H. BERTOLINI

CONTRATACAN VIGOROSAMENTE LOS RUSOS EN UKRANIA

La reacción rusa ha servido al parecer para contener la última ofensiva germana contra Rostov y el Cáucaso. — Cinco divisiones de infantería, cuatro de tanques y dos motorizadas, lanzaron en el sector de Kursk las fuerzas de von Bock

Fuertes combates están librándose en Kursk, Colchansk y Belgorod. Berlín anuncia que sus fuerzas alcanzaron los márgenes del río Don en su avance entre Kursk y Kharkov

MOSCÚ, 5. UP. — Despachos del frente han informado que unidas del ejército soviético lanzaron vigorosos contraataques contra las fuerzas alemanas que se calcula la pasan de los ciento cincuenta mil hombres obligándoles a ceder terreno en dos sectores críticos del frente de Ucrania. La reacción rusa ha servido al parecer para contener la última ofensiva germana dirigida contra Rostov y el Cáucaso. En su ataque en el sector de Kursk cuyo objetivo al parecer era el cortar las comunicaciones ferroviarias entre Moscú y Rostov atravesando la provincia de Voronezh los alemanes utilizaron cinco divisiones de infantería, cuatro de tanques y dos de fuerzas motorizadas logrando en un primer momento perforar el centro de la línea soviética. Poco después sin embargo los contraataques rusos contuvieron al enemigo el que en tonces atacó en dirección norte. Aquí también contraatacaron los rusos obligando a los alemanes a cuatro aldeas. Un comunicado de última hora consignó nuevamente fuertes combates en las inmediaciones de Kursk-Volchansk y Belgorod. En las operaciones de Bel

gorod intervienen fuerzas importantes de tanques admitiendo los rusos haber cedido algún terreno. El alto mando soviético indicó que los alemanes están mandando refuerzos al frente de Kalinin esperando que el enemigo lance próximamente una nueva ofensiva.

EL FAMOSO NAZI JEFE DEL "BUND" GERMANO - AMERICANO, KUNZE, DETENIDO EN MEXICO

HARTFORD, Connecticut, 5. UP. — El subprocurador general especial, Thomas J. Dodd anuncia a propósito de trasladarse a México a fin de traer detenido a William G. Kunze dirigente nacional del 'bund germano-norteamericano' enjuiciado como miembro del círculo del espionaje. La detención de Kunze en México completa la de las cinco personas enjuiciadas el mes pasado por el gran jurado federal por el delito de violación de la ley contra el espionaje. Dos de los acusados se confesaron ya culpables y la vista de la causa contra otros dos se dejó para el día 15 del corriente. Se cita el nombre de Kunze como intermediario del grupo encargado de enviar informaciones militares al ejército alemán.

SERA UTILIZADO EL CAMPO DE CONCENTRACION DE LA SABANA

Algunos elementos de los que están siendo detenidos serán internados allí

Otros o sean los extranjeros serán enviados a campos de concentración de los Estados Unidos

Abarca a todo el país las detenciones que están realizando las autoridades

Las autoridades de policía y de investigación, de acuerdo con instrucciones del Poder Ejecutivo y como medidas de defensa continental han venido realizando detenciones desde hace algunos días, de elementos súbditos de naciones del Eje.

Según los informes que ayer recibimos tales detenciones también serán ampliadas a elementos simpatizadores del Eje. Y algunos de esos elementos serán internados

en el campo de concentración construido en las inmediaciones de la Sabana.

En cuanto a los extranjeros de ideas totalitarias serán enviados a campos de concentración en los Estados Unidos. Hasta ayer era grande y continuaba el número de detenciones que han realizado, y que abarcarán todo el país, las autoridades de policía y de investigación.

EL GENERAL WAVELL ESTA EN EGIPTO

WAVELL ESTA EN EGIPTO

ESTOCOLMO, 5. UP. — Despacho de Roma expresa que el general L. Wavell se trasladó a Egipto para conferenciar con el general Auchinleck.

EL CAIRO, 5. UP. — Aviones de caza británicos derribaron a cinco Messerschmitts 109, 3 Junker 87, y 1 Macchi 202. A noche bombarderos británicos pesados y medianos atacaron a transportes enemigos a través de la carretera en inmediaciones del Daba así como efectivos en Bengasi. Durante los ataques efectuados anoche cerca de Suez y de Alejandría nuestros cazas derribaron a 5 bombarderos.

ALEMANIA SE ARREPENTIRA DEL DIA EN QUE HUNDIO AL MUNDO EN GUERRA

LONDRES, 5. UP. — El mariscal Av T. Harris, de la aviación británica, dijo hoy que los raids aéreos americanos sobre la Europa del eje señalan la iniciación de un ataque obligará a Alemania a arrepentirse del día en que los alemanes hundieron al mundo en guerra. Seis aviones americanos y otros seis ingleses asaltaron tres aeródromos alemanes en Holanda causando daños considerables a los aviones enemigos en el suelo. Los americanos perdieron dos aparatos.

Mensaje de Churchill A (Viene de la Página 1)

China como el imperio británico saben lo que es mantenerse solos contra el agresor. Hoy en día luchamos lado a lado contra nuestros enemigos comunes. Tenemos ahora con nosotros los tremendos recursos de los Estados Unidos. Cada uno de nosotros tiene su parte que cumplir. La guerra en Europa y el Cercano Oriente forman parte de la defensa de China como

la guerra en el Lejano Oriente es parte de la defensa de Gran Bretaña. Estamos resueltos a dar al pueblo chino toda la ayuda material y moral que esté en nuestro poder. Estamos seguros de la victoria definitiva. Cuando la haya mos conseguido nuestra asociación actual servirá de base fundamental para una amistad duradera cimentada en la confianza mutua y el respeto que garantizan la paz y la justicia para todos los pueblos del mundo.

UN MILLON 250 MIL HOMBRES TIENE VON BOCK EN EL FRENTE CENTRAL

VON BOCK ATACA CON MAS DE UN MILLON DE HOMBRES EN EL FRENTE CENTRAL

MOSCÚ, Julio 6. — UP. Los ejércitos rojos cedieron terreno en el frente de Kursk y el mariscal Timoshenko confronta una situación cada vez más grave a medida que la Wehrmacht se mueve atezadamente hacia el río Don 200 kilómetros al E. de Kursk. En los círculos rusos no se intenta ocultar la gravedad de la actual situación. Los despachos admiten que el ejército soviético sufrió reverses en los tres frentes principales Kursk, Volchamsk y Belgorod. Se presume que Timoshenko está en peñón en operaciones destinadas a ganar tiempo aunque al precio de perder terreno. Probablemente, reserva sus fuerzas para batallas más decisivas en la seguridad de coordinarlas con la esperada ofensiva del oeste destinada a distraer las fuerzas alemanas de acuerdo con la declaración conjunta de Roosevelt y Churchill emitida la semana pasada. Los contraataques rusos en el sector central del frente de Kursk consiguieron contener algunos avances alemanes pero parece que la marcha entre Kursk y Khakov progresa en forma sostenida. Pero en los círculos autorizados se desmintió la noticia alemana relativa a que las fuerzas de vanguardia del Eje habrían llegado al Don. La franja de 250 kilómetros que se extiende entre Kursk y Khakov es el escenario principal de las operaciones del extenso frente ruso-alemán. Es ahí en donde se libran batallas de tanques en escala sin precedentes y en donde el mariscal nazi von Bock reunió a la mayor parte de sus fuerzas. Creese que tiene ejércitos por lo menos cuatro veces más poderosos que el organizado para el asalto contra Sebastopol probablemente 1.250.000 hombres. Mientras los choques de tanques dominan la lucha terrestre los bombarderos rugieron sobre el campo de batalla y otras unidades aéreas rivales atacaron las retaguardias. Las noticias rusas dicen que los nazis realizan enormes sacrificios para llevar sus fuerzas al este. Golpean sin embargo con la misma indiferencia hacia las pérdidas que caracterizó la acometida contra Sebastopol en donde las bajas alemanas se calculan en 150 mil. Si bien Belgorod a 75 kilómetros al noreste de Kharkov constituye un frente aparte que integra al extenso frente que abarca todo el territorio entre Kursk y Kharkov. Los despachos militares dicen que la situación es crítica en el frente de Belgorod debido a que los alemanes han reunido las fuerzas necesarias para disponer de la superioridad numérica. Es así como pudieron lanzar ataques tras ataque para debilitar a las fuerzas defensoras. Los alemanes habrían tomado una importante posición no identificada en los despachos.

LA CONTRAOFENSIVA DE AUCHINLECK EN EGIPTO CADA MOMENTO MA SINTENSA

EL CAIRO, 5. UP. Las fuerzas británicas que manda el general escocés Auchinleck y que han sido reforzadas en los últimos días con la llegada de hombres y material

de guerra lanzaron durante el día y la noche de ayer violentos ataques en el sector de El Alamein setenta millas al O de Alejandría desalojando al enemigo de posiciones en que se habían atrincherado e infligiéndoles graves pérdidas. El enemigo se replegó en dirección noroeste batido por el fuego de la artillería, ametrallado y bombardeado por escuadrillas de la RAF y de las fuerzas aéreas sudfricanas y perseguido de cerca por unidades de infantería neozelandesa, hindú y británica. Los bombarderos británicos bombardearon violentamente la base alemana de vanguardia de El Daba a treinta y cinco millas del frente. Varias columnas de transporte motorizado que pasaron cerca de aquel punto así como varios objetivos militares en Bengasi puerto principal de aprovisionamiento del Eje en Libia. Durante las últimas 24 horas cerca de 700 soldados alemanes fueron hechos prisioneros declarando algunos de ellos que se encuentran agotados físicamente y mentalmente. Según los últimos despachos la artillería británica ha puestas fuera de combate a numerosos tanques alemanes mientras que la aviación inglesa logró destruir cincuenta camiones con tropas entre Sidi Barrani y Gambut. En combates aéreos en Egipto y la isla de Malta los aviones británicos lograron abatir 19 aparatos enemigos con la pérdida de diez de los suyos. Comentaristas militares declararon que la amenaza que pesaba sobre la región vital de Egipto no ha desaparecido por completo pero se señalaron que la situación ha mejorado notablemente con los últimos éxitos británicos.

ALCANZAN LOS GERMANOS EL DON AVANZANDO ENTRE KURSK Y KHARKOV

BERLIN, 5. UP. — El alto mando germano anunció que a raíz de

la ruptura de las líneas soviéticas entre Kharkov y Kursk unidades del ejército alemán y de sus aliados han alcanzado el río Don en un amplio frente. Señaló que la aviación germana apoyó a las fuerzas de tierra y destruyó además en combate aéreo cincuenta y un aparatos soviéticos. Agregó que todos los contraataques rusos para reconquistar el terreno perdido han sido infructuosos. El parte de guerra consignó asimismo ataques alemanes en el sector de Khzev al noreste de Moscú bombardeos de la aviación germana contra las vías de comunicación rusa en la región del lago Ilmen y fuego de artillería contra Leningrado. Refiriéndose a las operaciones en el sector al sudeste de Sebastopol el alto mando alemán anunció que los restos de la guarnición de aquella plaza se están entregando o están siendo aniquilados. En aguas de Rostov en el mar de Azov la aviación croata hundió una lancha torpedera rusa y averió otra embarcación.

COMENTARIOS DE "EL NACIONAL" DE MEXICO ACERCA DE GUATEMALA

CIUDAD DE MEXICO, 5. UP. — EL NACIONAL, órgano oficial del gobierno de México, refiriéndose a las condenatorias conferidas por la república de Guatemala al presidente Avila Camacho y al ministro de relaciones exteriores Padilla dijo así: "Guatemala es nuestra vecina y a ella nos unen no sólo imperativos raciales ligados a una de las culturas más antiguas de América, sino una misma tradición histórica. En Guatemala vemos sin sombra de ambición interesada o bastarda un compañero fraternal y por considerarla así nos sentimos totalmente unidos a la política que pudiera implicar sus picacías opeustas al sentir nacional, nuestro para quien el respeto al derecho es norma invariable

KUNZE FUE ENVIADO A LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICO, 5. UP. — El gobierno mexicano mandó hoy a los Estados Unidos a Gerhardt Wilhelm Kunze, líder de la extinta organización pronaziata germanoamericana de los Estados Unidos. Kunze, que era considerado uno de los agentes nacistas más peligrosos del continente, fué capturado en Méjico cuando se aprestaba a huir por el golfo en un barco. Kunze será turnado al departamento americano de justicia para ser procesado con cargos de espionaje.

DOLORES DEL RIO ALISTADA COMO ENFERMERA

MEXICO, 5. UP. — La conocida estrella de la pantalla Dolores del Río se presentó ayer al doctor Gusto Paz, ministro de Asistencia Pública, ofreciéndose como enfermera para la defensa civil.

FORZADO A ATERRIZAR UN AVION FRANCES

VICHY, 5. UP. — U avión de la "Air France" que se dirigía a Dakar debió efectuar un aterrizaje forzoso por defectos en los motores poco después de partir de Port Etienne. No hubo que lamentar víctimas pero la correspondencia que conducía quedó parcialmente destruida

LOS ALEMANES ROMPIERON LAS LINEAS RUSAS Y LLEGAN AL DON, DICE BERLIN

LONDRES, 5. — La radioemisora de Berlín anunció oficialmente que tropas alemanas y aliadas del Reich irrumpieron a través de las posiciones rusas entre Kharkov y Kursk y que una punta de lanza llegó hasta el río Don.

CONVOY ALEMÁN ATACADO ENTRE EL CABO NORTE Y SPITBERGEN

BERLIN, 5. UP. — Un comunicado del alto mando informó que submarinos y aviones de bombardero alemanes atacaron un convoy aliado que navegaba entre el Cabo Norte y Spitbergen con 29 mill toneladas y averiando diez buques más.

VIOLENTA LA LUCHA EN EL ALAMEIN DONDE EL AVANCE DEL EJE ESTE DETENIDO DICE ROMA

LONDRES, 5. UP. — La radioemisora de Roma anunció oficialmente que la lucha en Alamein asumió ayer un carácter particularmente violento en la parte sudeste de la zona de El Alamein donde las operaciones se hallan ahora localizadas.

SUBLEVIOS EN LA FRONTERA YUGOSLAVA-ALBANA

LONDRES, 5. UP. Informaciones radioemisoras por la estación de Moscú informaron que han tenido lugar en la región fronteriza yugoslavo-albana, las tropas italianas sufrieron sesenta muertos y cientos de heridos a manos de las guerrillas compuestas de patriotas de sus países ocupados por el eje.

ENERGICA ADVERTENCIA (Viene de la Pág. 19)

mente los saqueos cometidos a Chile al amparo de una manifestación que se organizó y permitiendo como protesta por el asesinato de varios costarricenses a bordo del vapor SAN PABLO.

Por este medio, formula calurosa advertencia de que, de ir en adelante y en todo el país, tolerará nuevas manifestaciones de ningún género.

Al mismo tiempo, apela a todos los hombres de buena voluntad todos los costarricenses dignos fin de que no cooperen en forma alguna en la promoción de tales desórdenes.

Para determinar las responsabilidades del caso, se anunciará las Autoridades procederán toda la energía que sea precisa para evitar manifestaciones o si tales grupos, sospechosos de promover escándalos.

En la aplicación de tales medidas no puede haber, ni habrá templaciones de ningún género el orden será mantenido con medidas que las circunstancias exijan.

(Publicación ordenada por Presidencia de la República)

Celebrado Ayer el Crpus en Cervantes

PARAISO, 5. UP. — (A No do) — La fiesta del Cor Christi se celebró hoy en la blación de Cervantes con gran asistencia de vecinos y de foreros que llegaron atraídos por fama que esas festividades tienen en dichodistrito. El buen estado de la carretera, cuyos trabajos siguliéndose normalmente, hace viaje a esa población tan placida sea realmente atractiva.

UNION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Boletín de Precios N° 1

En sesión extraordinaria del 30 de Junio en curso, fueron acordados los siguientes precios y condiciones para el pan de consumo general:

PESO: de 5 a 5½ onzas, cocido, por ₡ 0.25

FRACCIONAMIENTO:

Pan de 2 x ₡ 0.05	y a 12 x ₡ 0.25
Pan de 1 x ₡ 0.05	y a 6 x ₡ 0.25
Pan de 1 x ₡ 0.10	y a 3 x ₡ 0.25
Pan de 1 x ₡ 0.25	y a 1 x ₡ 0.50

COMISION: Los industriales no darán más del 20% a pulperías y vendedores a domicilio.

Estas regulaciones deberán cumplirse estrictamente a partir de esta fecha, hasta nueva orden, y su infracción será enada con las sanciones que la ley indica.

San José, 1º de Julio de 1942.

JULIO ACOSTA G., Presidente de la Junta Nacional de Defensa Civil	DANIEL GALLEGOS, Jefe Oficina de Investigación y Control de Precios
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------